LA BARRIENTOS Y LA CHICA RIVAREDO SE DESDICEN DE SUS DECLARACIONES

CORDOBA, 3. — La policía mantiene una severa vigilancia alrededor de la casa en que reside la mujer Carmen Rocha de Barrientos, desde el día en que salió en libertad condicional, pues se teme que trate de huir.

Personas que han visitado a esa mujer y conversaron con ella, declaran que en las últimas 24 horas ha modificado notablemente su actitud. Ya no es la mujer que se lamenta de su situación y se aflige por ayudar a la familia Stutz, prometiendo hallar a Martita. Ahora ha recobrado su serenidad, y dando muestras de cinismo pretende negar todo lo que antes ha dicho.

Declara que nada sabe de Martita, y que jamás tuvo ninguna niña extraña en su casa. En estos momentos dice que ella nunca manifestó que podía encontrar a la menor raptada y que se la quería complicar en un hecho que desconoce.

Ante esa actitud, los familiares de Martita han reaccionado y se sabe que el entristecido padre, que gestionó en los primeros momentos la libertad de la Barrientos, esperanzado en tener noticias de su hijita, ahora habría conversado con el magistrado de feria y el jefe de Investigaciones, para que se la vuelva a detener.

Esta mañana conversamos con el señor Maldonado, quien nos ratificó su primera impresión de que la Barrientos sabe mucho del hecho que se investiga y que se trata de una mujer muy viva, que quiere sacar el mayor partido de su situación.

Actividad del Juez de Turno

CORDOBA, 3. — Esta mañana a las 8.30 concurrió a su despacho el juez de turno doctor Vélez Mariconde, quien inmediatamente se avocó al estudio del grueso expediente correspondiente al asunto de Marta Stutz.

Al mediodía el doctor Vélez Mariconde nos declaró que se halla en la mitad de la lectura del sumario y que, aunque trabajará esta tarde, no cree que terminará su estudio hasta mañana por la mañana. Esto significa que hoy no se producirán ya novedades en la marcha de las investigaciones, pero existe evidente expectativa por las medidas que se espera adoptará el nombrado juez, una vez que se haya compenetrado perfectamente de la situación del asunto.

CORDOBA, 3. — Ante el anuncio de que es muy posible que el doctor Vélez Mariconde resuelva nuevamente la detención de Carmen de Barrientos y del ex policía Facio, se ha producido una verdadera polémica respecto a las facultades que tiene el magistrado de feria para modificar la calificación del delito.

Algunos abogados sostienen que aquel juez no puede efectuar dicha modificación, pues significaría entrar a fallar cuestiones de fondo, que son de facultad exclusiva del juez de la causa. Consideran que el magistrado de feria sólo puede disponer medidas de urgencia y que únicamente podría resolver la detención de los dos libertados, si encontrara nuevas pruebas que demuestren que han tenido mayor participación en el hecho.

En cambio, otros, entre los que se halla el acusador particular, doctor Ricardo Vizcaya, nombrado por la familia Stutz, consideran que el doctor Vélez Mariconde puede modificar la calificación del delito.

Por esta razón se esperan con mayor interés aun las medidas que adoptará mañana el magistrado.

CORDOBA, 3. — A la sorpresa que ha causado el anuncio de que la mujer de Barrientos se rectifica ahora, y niega haber conocido a Martita, como así haberla tenido en su casa, razón por la cual desiste de buscarla, como había prometido al señor Stutz, se agrega ahora el rumor de que la menor Rivadero, cuyas declaraciones son la base principal de la acusación contra Suárez Zabala, también habría hecho declaraciones contrarias, es decir, afirmaría ahora que no sería difícil que se hubiera equivocado y que, en vez de haber visto en la casa de la Oliveiro a aquél, el visitante sería el dentista Germain.

El visitante sería el dentista Germain, cuya semejanza física con Suárez Zabala es pública.

No ha sido posible confirmar esta versión, pues las autoridades policiales impiden que sean entrevistados los detenidos, a pesar de que les está levantada la incomunicación.

Esa actitud coincide con la del juez doctor Vélez Mariconde, quien ha resuelto que la marcha del sumario sea estrictamente secreta.

El detenido Suárez Zabala permanece recluído en la celda de la Cárcel de Encausados, sabiéndose que se halla muy deprimido, especialmente desde que sabe que su esposa e hijos abandonaron Córdoba.

Traslado de Comisarios

CORDOBA, 3. — El jefe de Policía interino, ingeniero de la Peña, dispuso el traslado de los comisarios Carasiff y Bernasconi, de la División de Investigaciones, pasándolos a distintas seccionales.

En esta forma se ha eliminado de la pesquisa sobre el rapto de Martita, a todos los funcionarios de más actuación en los primeros momentos.

CORDOBA, 3. — El señor Arnoldo Stutz recibió esta tarde un anónimo, en el que se afirmaba que Martita se hallaba encerrada en una casa situada en la calle 24 de Septiembre, en pleno centro de la ciudad de Córdoba.

Inmediatamente el señor Stutz puso en conocimiento del anónimo a la policía, la que efectuó las diligencias del caso, sin hallar a la [illegible] por lo que se descuenta que se trata de una broma de pésimo gusto.

Pedirían al G. Franco que Acelere la Acción

LONDRES, 3. — El "Manchester Guardian" dice que Mussolini e Hitler pidieron al general Franco que acelere en todo lo posible la ofensiva catalana para que cuando llegue Chamberlain a Roma se encuentre bajo la influencia de un rotundo triunfo rebelde. Agrega que otra razón de la intensificación de la lucha por los nacionalistas es que se teme que aumente la agitación en la retaguardia franquista y la hostilidad contra los voluntarios italianos.



PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MIERCOLES 4 DE ENERO DE 1939 — No. 3795

CAYO ARTESA DEL SEGRE

Atravesaron el Río en Puentes Plegables y Una Hora Después Tomaban la Población

EN EL BAJO SEGRE SE DETUVO LA OFENSIVA

Al terminar el undécimo día del ataque, los nacionalistas no han logrado el principal objetivo: la vía férrea de Lérida a Tarragona

LUCHARON AL SUR DE BORJAS BLANCAS

LERIDA, 3. — A las 20 el Gran Cuartel General comunicó que fué tomado el pueblo de Artesa del Segre.

Las fuerzas nacionalistas descendiendo de Alentorn, tendieron varios puentes de barcas sobre el Segre, y cruzaron el río en las primeras horas de la tarde, llegando a los suburbios de la ciudad a las 15 horas.

Otra columna que descendía de las sierras de Santa Armengel, capturó el pueblo de Ana a las 14, cruzando después el Segre por puentes plegables, llegando frente al pueblo de Artesa del Segre a las 16.

El asalto al pueblo citado comenzó inmediatamente, y en menos de una hora quedó en poder del ejército nacionalista.

La conquista de este pueblo es de una importancia considerable, ya que se trata de un nudo de comunicaciones.

CONTUVIERON EL AVANCE REBELDE

BARCELONA, 3. — En las últimas horas de la tarde de hoy los republicanos contuvieron a las fuerzas nacionalistas en medio del avance más importante de la ofensiva catalana en el frente del bajo Segre.

Los nacionalistas fracasaron a pesar del elevado número de fuerzas concentradas allí.

Según los despachos de última hora recibidos del frente del bajo Segre, se habría luchado con gran intensidad durante toda la tarde al sur de Borjas Blancas, alrededor de la aldea de Chervia, en dirección a Lérida.

Al terminar la intensa lucha en el undécimo día de la ofensiva nacionalista, aun no han logrado su principal objetivo: el camino y la vía férrea de Lérida a Tarragona.

También fueron contenidos los esfuerzos que los rebeldes hicieron para avanzar en dirección al sudoeste por tierra de Llena.

PROVOCA INUNDACIONES LA CRECIDA DEL EBRO

ZARAGOZA, 3. — El Ebro ha aumentado su caudal en más de 5 metros y ha inundado las orillas en varios centenares de metros.

La carretera de Zaragoza a S. Sebastián está cortada por las aguas a la altura de Tudela.

El cruce del río es peligroso, por lo cual los pontoneros nacionalistas refuerzan los puentes.

30 SOLDADOS MUERTOS AL ESTALLAR UNA MINA

MADRID, 3. — Esta mañana las fuerzas leales hicieron volar una mina en el paraje denominado Cascada del Parque del Oeste, donde se hallaba un nido de ametralladoras rebeldes.

30 soldados que servían esas piezas quedaron sepultados.

BOMBARDEARON EL PUERTO VALENCIANO

VALENCIA, 3. — Aviones nacionalistas bombardearon el puerto y el casco urbano de esta ciudad arrojando 35 bombas incendiarias, algunas de ellas cayeron entre los buques de carga británicos, sin causarles daños.

DETUVIERON A UN CONSUL

BURGOS, 3. — Las autoridades nacionalistas confirman que el cónsul honorario inglés en San Sebastián y su esposa, fueron detenidos en momentos en que trataban de huir.

La detención se debería a que el nombre de Golding, que así se llama el cónsul estaba mencionado en una de las cartas interceptadas por los nacionalistas a los espías republicanos.

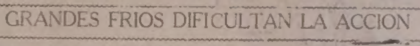
ATAQUE AEREO REBELDE

VALENCIA, 3. — Una escuadrilla nacionalista voló sobre la ciudad y bombardeó el suburbio de El Cabanal y luego la población de Turia. Muchas casas resultaron destruídas pero hubo pocas víctimas.

No Disminuye el Incendio de Clodomira

SANTIAGO DEL ESTERO, 3. — Informaciones recibidas directamente de la estación Clodomira anuncian que los esfuerzos que se realizan para combatir el fuego producido en la estación del Ferro Carril Central Norte Argentino, con ayuda de numerosas cuadrillas y otros elementos traídos de las estaciones próximas han sido continuados, trabajándose de firme para evitar que el incendio se extienda a la enorme existencia de leña almacenada por aquella empresa en dicho lugar. El fuego ha sido localizado y dominado, calculándose que la leña quemada alcanza a 17.000 metros cúbicos. No hay desgracias personales. Cinco hombres que fueron retirados afectados por la fatiga y el calor, han sido puestos completamente fuera de peligro.

Los daños se reducen a 17.000 metros cúbicos de leña, cuyo importe está calculado en 120.000 pesos. La leña que se ha logrado salvar del fuego alcanza a 45.000 toneladas.





SOLDADOS REBELDES. — La intensidad de los fríos y las nevadas recientes son un obstáculo para el normal desarrollo de las acciones bélicas en territorio español. Aquí vemos dos soldados revolucionarios marchando hacia el frente de batalla, bien pertrechados contra la temperatura polar

Daladier Hizo Resaltar en Córcega el Gran Poder Defensivo de Francia

PARIS, 3. — Los diarios, ampliando las crónicas de la visita del presidente del Consejo a Ajaccio, publican los discursos pronunciados por el alcalde de dicha ciudad y por M. Daladier.

Después de agradecer el saludo del jefe de la Municipalidad, M. Daladier se expresó en los siguientes términos: "Al traer un saludo de la patria a nuestro imperio, no podía dejar de detenerme aquí, pues en esas rutas del Mediterráneo que fueron desde hace siglos y que cada día se tornan más la ruta de la iniciativa y del valor franceses, ustedes son el lazo natural entre la metrópoli y el Africa del Norte. El mar no los separa de nosotros. Desde Marsella y Tolón, nuestras escuadras y nuestras líneas comerciales trazan entre ustedes y nosotros rutas más fáciles y más rápidas que determinadas rutas montañosas entre los departamentos franceses. Su Córcega es una isla, pero es también un departamento de Francia. Su unidad administrativa sanciona y reconoce la unidad de sus costumbres y el recuerdo del país desde las llanuras de Flandes hasta el Rosellón, desde Alsacia hasta los Pirineos, desde la antigua Armórica hasta su isla, el genio de Francia está presente en todas partes. Lejos de disminuir las peculiaridades regionales, le otorgan nuevas fuerzas. Es uno e invisible. En ninguna parte en el mundo, en un espacio tan reducido, las diferencias humanas son tan fuertes, pero tampoco en ninguna parte la comunidad de ideal y de esperanza es tan poderosa. Nada es más diverso, pero nada tiene mayor unidad que nuestra Francia. Se bien que al mirar las realidades humanas a través de las profundidades que les otorga la historia no puede dejarse de recordar que han sido corsos antes de ser franceses. Pero los normandos y los habitantes del Languedoc fueron normandos y languedocinos antes de unirse a Francia, pero todos los franceses recibieron de su suelo, de sus dialectos y de sus costumbres una marca imborrable antes de reunirse en el seno de la patria, y quien les habla hoy en nombre del gobierno de la República ha sido provenzal antes de ser francés.

Burlaron a Chamberlain en Inglaterra

LONDRES, 3. — Una gruesa manifestación de desocupados desfiló hoy frente a la residencia del Primer Ministro Chamberlain, llevando un ataúd en el cual se hallaba colocado un paraguas.

En los carteles se pedía que Chamberlain se preocupara de alimentar a los desocupados.

Los Honores Conferidos por Jorge VI

LONDRES, 3. — En ocasión de Año Nuevo, el Rey Jorge VI confirió honores a cuatro lores, dos baronets y sesenta y cuatro caballeros.

Los baronets son Sir Maurice Hankey "el hombre que posee un millón de secretos", en el Ministerio de la Guerra, de 75 años de edad, Sir Frederick Arthur Greer, un magistrado de la Corte de Apelaciones, Sir Cecil Harmsworth, hermano menor de Lord Northcliffe, ya fallecido y Sir Laurence Phillips, industrial de Gales.

Mr. Richard Austen Butler, subsecretario parlamentario de Relaciones Exteriores y el capitán Harry Crookshank, secretario parlamentario del Departamento de Minas, son designados miembros del Consejo Privado.

Dos diplomáticos son recompensados por sus labores durante la crisis de septiembre. Son Sir Neville Henderson, embajador en Berlín y Sir Alexander Cadogan, subsecretario de Relaciones Exteriores, a los cuales se otorga la Gran Cruz de la Orden de San Miguel y San Jorge. También se ha conferido el título de comendador de la Orden de San Miguel y San Jorge al ministro británico en Praga, Sir Basil Newton.

La lista de honores incluye a 887 hombres y 83 mujeres y por primera vez comprende a obreros.

Lord Chatfield, ex primer Lord del Mar, y el astrónomo Sir James Jeans, quien en una oportunidad fué calificado por Sir Oliver Lodge como uno de los seis hombres más importantes del mundo, han sido hechos caballeros de la selecta Orden del Mérito que quizá sea la dignidad más codiciada, pues la Orden está limitada a las veinticuatro personas que más hayan contribuído al progreso del arte, la literatura o la ciencia.

El Rey ha conferido la Orden del Imperio Británico "por servicios meritorios" a Mr. Harry Dean, guarda del Ferrocarril London Midland and Scottish y a Mr. Tommy Rankin, capataz de los remachadores que armaron al transatlántico Queen Mary en Clydebank.

Charlie Fraser, agente de policía de Glasgow y Dorothy Manz, telefonista del Almirantazgo, también fueron condecorados.

BAIGORRI VELAR SE DIRIGIRA AL INTERIOR

No hará, por ahora, más experimentos en la Capital Federal pero atenderá los pedidos formulados desde las provincias

BUENOS AIRES, 3. — La opinión pública sigue discutiendo acaloradamente al ingeniero Baigorri y a su aparato elaborador de lluvias.

De acuerdo a lo pronosticado ayer, el ingeniero Baigorri, había prometido lluvia para el día de hoy, en desacuerdo con el informe de la Dirección de Meteorología, que pronosticaba tiempo bueno en esta zona.

Ello determinó una gran expectativa, y se hizo más profunda la división de opiniones en el público, en favor o en contra del ingeniero.

El día de hoy transcurrió sin que se registraran las anormalidades prometidas por el ingeniero, y puede llamarse un día de primavera, pues la baja temperatura iniciada en la tarde de ayer se ha venido manteniendo durante toda la noche y parte del día y recién poco después de mediodía el termómetro marcó un ligero ascenso en la temperatura.

Ello determinó que numerosos partidarios del ingeniero, al no cumplir lo prometido, comenzaran a dudar de la bondad de su aparato.

Por ello fué que recurrimos nosotros al domicilio del ingeniero Baigorri, en procura de declaraciones que aclararan la situación.

Nos expresó que había un mal entendido. "Yo declaré —dijo— que haría llover del dos al tres de enero, y he cumplido con esa promesa, ya que me es imposible pronosticar la hora en que ello se producirá.

"Yo he hecho llover y estoy contento porque he cumplido con mi promesa; ahora bien, no puedo estar haciendo llover a cada rato; ya he explicado la convulsión atmosférica que produce el aparato.

"En Santiago del Estero necesité 122 horas para hacer llover el día 24 a la noche.

"En Bs. Aires el asunto cambia por razones que he explicado varias veces.

"Terminó diciendo que no hará nuevos experimentos en la Capital y que se propone viajar a las provincias donde su presencia ha sido solicitada y en las que pondrá en funcionamiento su aparato.

Por su parte, los entendidos en la materia, entre ellos el ingeniero Galmarini, Director de Meteorología, continúa sosteniendo que se trata de una vulgar superchería cosa que, dicen, ha quedado demostrada hoy al fracasar el pronóstico de Baigorri.

El ingeniero Galmarini, se encuentra en estos momentos preparando un extenso informe, en el que demostrará técnicamente lo ilógico de los argumentos exhibidos por Baigorri para demostrar lo cierto de su invento.

Ultima Hora

SE PIDIO LA DETENCION DE FACIO Y DE LA BARRIENTOS

ESPERAN INSTRUCCIONES

CORDOBA, 3. — Esta mañana el señor Maldonado, jefe de Investigaciones a cargo de la pesquisa, conversó con el doctor Vélez Mariconde. Al retirarse el señor Maldonado declaró que espera instrucciones del magistrado pero que mientras ellas no sean emitidas no se modificará la situación de los detenidos ni de los procesados en libertad.

SERAN EXCARCELADOS LOS POLICIAS PROCESADOS

CORDOBA, 3. — Aunque el nuevo juez que entiende en el asunto de Martita guarda absoluta reserva sobre sus actividades, ha trascendido que muy posible que resuelva favorablemente la excarcelación bajo fianza solicitada por los empleados policiales Castro y Peralta, procesados por la muerte del detenido Vidoni.

En cambio existe la impresión de que no será modificada la situación de los demás procesados, inclusive la de Fazio y la Barrientos que se hallan en libertad.

SE PIDIO LA DETENCION DE LA BARRIENTOS Y FAZIO

CORDOBA, 3. — El abogado de la familia Stutz solicitó al Dr. Vélez Mariconde la detención de Carmen Barrientos y de Carlos Fazio y también que se rechacen los pedidos de excarcelación de las mujeres Caride Mey y Oliveira.

Perseguirán a los Amigos de Benes

PRAGA, 3. — El Dr. Franz Lukavsky, jefe de la organización de la juventud del Partido de Unidad Nacional gubernamental, pidió que se alejara de la vida nacional a todos los representantes del régimen del doctor Benes.

Hablando ante un mitin público regiones se han producido hasta con la renuncia del Dr. Benes. Propuso un comité de investigación para examinar la cuestión de la responsabilidad de la "catástrofe nacional" y dijo que los que sean encontrados responsables deben ser desterrados de la vida pública.

Con respecto a la cuestión judía, la organización pide que se revise la ciudadanía de todos, se expulse a los emigrantes y se limite la influencia económica de los judíos sobre la base de la proporcionalidad.

NUEVO INFORME AGROPECUARIO

La cosecha en Santa Fe es buena en trigo y de regular a buena en lino

BUENOS AIRES, 3. — La Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura de la Nación, dió a conocer el informe general agropecuario, primera parte, correspondiente a cereales y lino.

Con respecto al trigo Rosafé, dice que en Santa Fe, como ya se indicó, los últimos rendimientos comprobados permiten conceptuar la cosecha de trigo como muy buena.

El lino, dice el informe, en los departamentos 9 de Julio y San Cristóbal es de rendimiento malo, no obstante, considerada la provincia en conjunto, puede conceptuarse la cosecha, como de regular a buena, siendo buena la calidad del grano, a pesar de que se notan algunos brotes sucios.

Maíz. En Santa Fe el estado de los cultivos de maíz puede considerarse en general algo superior a regular, siendo bueno en los departamentos del sur y algo inferior en el resto de la provincia.

En la zona central y norte se calculan totalmente perdidos los cultivos de primera siembra.

Dictamen Sobre el Pleito de Cacheuta

Conclusiones a que llega el Procurador General de la Suprema Corte

MENDOZA, 3. — El procurador general de la Suprema Corte de Justicia se pronunció en el expediente caratulado "Sociedad Anónima Termas de Cacheuta contra provincia de Mendoza, juicio arbitral, queja por apelación denegada", cuyo juicio pasó a resolución del Superior Tribunal.

Se trata de un voluminoso legajo en el que el tribunal arbitral en mayoría, con el voto de los doctores Moríxe y Orma, condena a la provincia a pagar a la Sociedad Termas de Cacheuta en el término de 10 días, la cantidad de 4.617.277.77 pesos por concepto de capital e indemnización reclamada por aquella sociedad. En este pleito se interpuso el recurso de apelación y nulidad, que fué denegado por aquel tribunal, pero concedido por la Suprema Corte el 21 de Diciembre de 1937.

Luego de un extenso estudio, el procurador de la Corte llega a las siguientes conclusiones: que es improcedente la excepción de incompetencia de jurisdicción opuesta por la Sociedad Anónima Termas de Cacheuta como también el recurso especial de nulidad invocando el artículo 845 del Código de Procedimientos Civiles y que no debe hacerse lugar al recurso de nulidad interpuesto, de acuerdo con el artículo 798 del código citado. Agrega el dictamen que debe modificarse el laudo en cuanto condena a la provincia al pago de 4.617.277.19 pesos, declarándose que sólo está obligada a pagar a la empresa como única indemnización y por datos emergentes el valor de las construcciones, mejoras y demás bienes muebles, útiles, enseres, etc. que incorporó a su patrimonio y con los cuales se enriquece sobre la base de 2.915.985 pesos por los primeros y 211.576.83 pesos por los últimos, con el quebranto correspondiente por el uso y desvalorización, debiendo los perjuicios producidos por el aluvión de 1934, que ascienden a 1.125.209 pesos, imputarse a ambas partes litigantes, en la proporción que se considere justa y equitativa, en razón de la diversa situación jurídica creada por los contratos de 1913 y 1927. Agrega que la provincia debe cargar con el valor del camino que la Sociedad construyó desde la estación Blanco Encalada a Cacheuta; que la provincia no debe abonar nada absolutamente por concepto de gastos de conservación y cuidado de las termas, después del aluvión y que los árbitros en mayoría estiman en 44.447.65 pesos.

En lo referente al lucro cesante por utilidades futuras tampoco debe la provincia abonar suma alguna y que la mayoría fija en 1.227.500 pesos; por intereses calculados al 1 y 1 1/4 por ciento de 22 años que faltaban para la expiración del contrato de 1927 y sobre pesos 2.335.320.14 valor, según voto de la mayoría, de lo invertido por los concesionarios en construcciones y muebles.

Sostiene luego el procurador que debe rechazarse la demanda por 500.000 pesos que reclama el fiscal de Estado contra la Sociedad Termas de Cacheuta por daños provenientes del incumplimiento culposo del contrato y por haberse aprobado la efectividad real de los perjuicios que dice sufrió la provincia.

Vice Consulado de Portugal

Se ha hecho cargo del vice consulado de Portugal el doctor Horacio Milia, de acuerdo con el exequatur otorgado por el Poder Ejecutivo de la Nación por decreto del 21 de noviembre de 1938.

Los interesados por cualquier gestión correspondiente al vice consulado de Portugal en nuestra ciudad, deberán dirigirse al Dr. Milia, en la calle General López No. 2642. El horario para los días hábiles ha sido fijado de 8 a 12 y de 15 a 19 horas, menos los sábados en que el horario será de 9 a 12 horas.

HOY SE REUNIRA EL GABINETE DE TOKIO

TOKIO, 3. — Mañana se realizará su primera reunión anual el gabinete que preside el señor Konoye, creyéndose que en ella se resolverá la anunciada reorganización del Ministerio.

Fué Muerto un Agente de Policía en Palestina

JERUSALEN, 3. — Continúan los atentados terroristas árabes. Un agente de policía judío fué asesinado mientras cumplía la guardia, mientras que dos ciudadanos judíos fueron ultimados al caer en una emboscada.

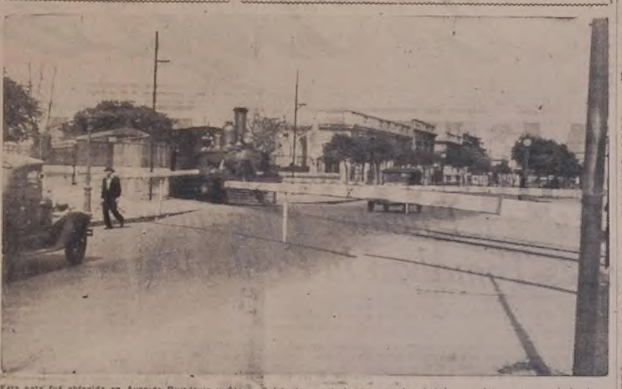
DOS ASPECTOS DEL REFORMATORIO DE MENORES DE ESTA CAPITAL





El grabado muestra dos aspectos del Reformatorio de Menores, del que se han desglosado los procesados, a fin de que éste cumpla con los propósitos de su creación. En una nota vemos la cocina del establecimiento y en otro uno de sus pabellones

EL FERROCARRIL DE LOS PASOS A NIVEL



Esta nota fué obtenida en Avenida Rivadavia y Obispo Gelabert, cuando las barreras han bajado para dar paso a uno de los tantos trenes que a cada rato impiden el normal desarrollo del tráfico en una de las zonas de la ciudad donde el tránsito de vehículos de todo clase es más intenso. Ignoramos cuándo se verá libre la ciudad del cinturón que la oprime tanto que puede decirse que la divide en dos

"Francia Sabrá Defenderse" Manifestó Francois Poncet

Los acontecimientos que perturban a Europa, fueron expuestos por el embajador en Roma, en el palacio Farnesio

ROMA, 3. — Toda la colectividad francesa, tanto civil como religiosa, asistió a la ceremonia que se realizó en el palacio Farnesio, sede de la embajada de Francia.

El embajador, M. Francois Poncet, pronunció en esta ocasión un discurso en el que aludió a los acontecimientos que perturbaron a Europa durante el año pasado y a las saludables enseñanzas que ellos dejaron al pueblo francés. Señaló los síntomas de resurgimiento interior que se han registrado en Francia en el año que acaba de terminar, pero añadió en seguida:

"No sería sincero, sin embargo, si pretendiera que la era de las crisis ha quedado clausurada. En el interior, muchos obstáculos tendrán que ser sorteados aún, y en el exterior densas nubes se ciernen todavía sobre el horizonte".

M. Poncet expresó que a fines de septiembre pasado había surgido una grande llamarada de esperanza. Los pueblos habían manifestado de un modo tan claro y emocionante el deseo de la paz y habían aclamado con tanta espontaneidad a los hombres que habían mantenido cerradas las puertas del templo de la guerra, que podía imaginarse que iba a iniciarse un nuevo período y que las naciones, cansadas de vivir una al lado de la otra en un estado de permanente alarma, de agotarse en los armamentos y de elevar sin cesar una barrera entre ellas, estaban dispuestas a orientarse hacia la razón, esto es a organizar pacíficamente sus relaciones, para el retorno progresivo a las condiciones normales de la vida.

"Acercar uno al otro los dos ejes — añadió el embajador — sin ocuparse de las diferencias de regímenes, unirlos mediante puentes, completar el mejoramiento de las relaciones franco-alemanas con el mejoramiento de las relaciones franco-italianas, edificar la paz en la Europa Occidental, que es condición de la paz en la Europa Oriental; detener la carrera de armamentos, preparar en una atmósfera favorable la estabilización de las monedas y la reanudación de los usos corrientes del comercio internacional, así es como entendíamos, así es como entendemos lo que se ha denominado "el espíritu de Munich". Tal es, por lo menos, el espíritu que presidió a la misión que el gobierno de la República ha querido confiarme y a las instrucciones que la acompañaban. He traído aquí con una voluntad incondicional, el deseo y la esperanza de contribuir útilmente a resolver las dificultades, a apagar las querellas que pueden dividir a Francia e Italia y a restaurar entre ellas la colaboración y la armonía que no serían, por lo demás, sino la prolongación y la expresión adecuada de sus afinidades naturales.

"Aun cuando las circunstancias no hayan permitido hasta ahora realizar esas esperanzas, no abandonaremos la tarea emprendida, perseveraremos en ella y me ayudarán a cumplirla ustedes que me rodean, sacerdotes y laicos.

"¿Quién ignora, por lo demás, que se especularía en vano sobre nuestra debilidad? Francia no comprará la tranquilidad a cualquier precio. Defenderá sus bienes, su patrimonio, su herencia moral y material que le legaron desde el pasado los trabajos y las penas de las generaciones que nos precedieron. Lo digo lo más simplemente, lo más pacíficamente posible, pero también lo más claramente. Cada pueblo tiene su temperamento y sus costumbres. El patriotismo francés es de buen grado silencioso, casi diría púdico. No hay que creer por esto que sea menos fuerte. Impregna, en realidad, todas nuestras fibras está alojado en cada uno de nosotros en lo más profundo del alma. Por lo común no trasciende a la superficie, pero si se revela un peligro evidente, si surge una amenaza contra nuestros hogares o contra nuestras fronteras, contra nuestro honor, heo aquí erigirse con un solo impulso, concentrado, vibrante y resuelto. Así apareció cuando en el mes de septiembre la patria llamó a sus hijos bajo bandera; se los vió entonces apresurarse en dirección a sus puestos; ni uno faltó. Así ocurriría mañana, si mañana mismo se lanzara el llamamiento."

Grandes Nevadas en el Reino Unido

LONDRES, 3. — Fuertes nevadas cayeron hoy en la región del norte de Gran Bretaña, aislando a algunas aldeas. En otras regiones se ha producido inundaciones que ocasionaron daños materiales de importancia.

Las carreteras entre Nairn y Jedburgh, se hallan impracticables. En el condado de York las tormentas interrumpieron todos los transportes carreteros. Los pastores sorprendidos por las nevadas, no pudieron llevar los animales al corral, pereciendo muchas ovejas sepultadas en la nieve.

Permanecerá en Roma un Ministro alemán

BERLIN, 3. — Se informa desde Roma que el ministro de Economía de Alemania, Sr. Walter Funk, permanecerá oficialmente durante tres días en esa capital, al regresar del sur de Italia, donde se halla disfrutando de una temporada de descanso.

Con tal motivo, el diario "National Zeitung" expresa: "Las conversaciones previstas en ocasión de la visita oficial del ministro alemán a Roma versarán sin duda sobre la colaboración y el mayor desenvolvimiento de la economía de ambos países, unidos tan estrechamente por el eje político Roma-Berlín".

El motivo oficial del viaje del doctor Funk a Roma es la retribución de la visita efectuada recientemente a Alemania por el ministro de Corporaciones de Italia, Sr. Lantini.

EFECTOS DE UN BOMBARDEO AEREO



Las tropas de Franco, según anuncian de Burgos, se acercan a Barcelona. Una bomba ha caído en una de las calles de la ciudad Condal, y en ella se pueden apreciar los efectos desastrosos causados por la misma

FRANCIA DEFENDERA A TUNEZ, DIJO DALADIER

En el discurso pronunciado ante el Bey, reiteró la ayuda que en todo momento dispensará Francia a Túnez

TUNEZ, 3. — M. Daladier al saludar hoy al Bey, pronunció un discurso en el que afirmó que Francia irá a la guerra en defensa de Túnez.

"Francia y Túnez — dijo — están indisolublemente ligadas por el derecho de los Tratados, y esos vínculos se hacen cada día más estrechos por la solidaridad de los servicios recíprocos y la prosperidad creciente que entrañan.

"Deseo afirmar a Vuestra Alteza — agregó — cuán dispuesta está toda Francia a contribuir al desarrollo de la riqueza de Túnez y a prestarle la protección que podría serle necesaria.

"Francia extiende su protección a todos los dominios, y Vuestra Alteza puede tener la seguridad de que Francia no perderá de vista en ningún momento su deber sagrado, en el cumplimiento de la misión histórica que le ha dictado su genio".

Históricamente, hemos nacido corsos normandos o provenzales, pero nos hemos tornado franceses sin haber sido nunca otra cosa. Pues Francia no ha sido formada por las únicas fatalidades de la raza, el idioma o sentimiento de los hombres y la geografía, sino por el consentimiento de los hombres y por la decisión razonable, que es más elevada y más fuerte que todas esas fatalidades. Para nosotros, franceses, la patria no es una abstracción. Es una realidad viviente. Según la fórmula por la cual Provenza se ha unido a Francia, nos hemos dado a todos a ella. Esta fórmula es valedera para todas las provincias francesas. Ninguna ha sido alejada del destino, y ha sido su unión libremente consentida la que ha constituído nuestra historia. Somos franceses más que todo, por el hecho de haber recibido de Francia todo aquello que todos le hemos dado. Por ello, cada francés vuelve a encontrarse en Francia. Unos encuentran en ella su tenacidad y su valentía otros su gentileza y su alegría, otro su energía y su ardor, pero todos vuelven a hallar en ella ese clima de civilización y de humanidad que hace que nos sintamos unidos los unos a los otros por el milagroso encuentro de las fatalidades de la historia y de la voluntad de los hombres. ¿Cómo no podrían ustedes volver a encontrar su genio a través del genio de Francia, ustedes, corsos, cuando de esta isla partió un día un joven que se llamaba Bonaparte, y que debía llegar a ser Napoleón? Era soldado en la hora en que todos los destinos de la patria iban a jugarse en las fronteras.

"De una Francia atacada supo hacer una Francia victoriosa. De una Francia dominada por todos los hervores del entusiasmo y de la esperanza supo hacer una Francia organizada y coherente. Supo al mismo tiempo estabilizar las conquistas del espíritu revolucionario y poner término a las convulsiones de la patria mediante el orden y la disciplina. Pero ¿es necesario acaso evocar ese hombre excepcional ante el admirable paisaje de su ciudad natal para marcar los lazos que les unen a Francia? Tanto por la acción de sus reyes, de sus emperadores, de sus jefes civiles y militares, la unión de Francia y de los franceses fué realizada por la acción de hombres anónimos que fueron oscuros artesanos de su grandeza. Ustedes corsos, han dado Bonaparte a Francia y Francia les devolvió a Napoleón. Pero también le han dado leales servidores, hombres de tierra y mar, campesinos y marinos, soldados y funcionarios. Pero más que todo le han dado sus 30.000 muertos en la gran guerra, y cada uno de ellos por humilde soldado que haya sido en Craonne o en Verdún, aporta a la patria un testimonio de fidelidad y de amor, cuyo valor humano es tan grande como el testimonio del hombre de Austerlitz. Por la sangre de nuestros antepasados, por la gloria de nuestros grandes hombres, por la irradiación de nuestra cultura, por esa alegría y esa dulzura que tiene la vida en nuestro país, por todos los privilegios de la libertad y de la justicia, Francia existe en cada uno de nosotros y su realidad no podría ser puesta en tela de juicio ni explicada a aquellos que no quieren comprenderla. Nuestra comunidad descansa tanto en las esperanzas como en los recuerdos funda el reconocimiento de la dignidad humana, de la libertad de los individuos, del papel tutelar del Estado. No tiene necesidad de ser agresiva ni amenazadora. Se contenta con una tranquila afirmación y sabe que es imperecedera e indestructible porque existe primero en nuestros corazones y en nuestros espíritus. Esta Francia pacífica y tranquila, esta Francia que nunca levanta la voz, que no amenaza a nadie, tiene el derecho de estar segura de su fuerza. Es fuerte, lo digo a ustedes, que son soldados y marinos, a ustedes que saben lo que representa servir bajo los pliegues de la bandera tricolor, a ustedes que jamás han regateado su sangre para su defensa. La escuadra que nos lleva a Túnez, saldrá ahora de su rada. Voy a dar la vuelta de toda su isla en señal de vigilante amistad. Al verla desfilar ante sus ojos sepan reconocer en ella la fuerza de nuestra nación y que el pescador vuelva a su barca y a sus redes, el pastor vuelva a su montaña y a sus majadas que el campesino tome nuevamente su arado, que cada uno regrese a su oficio y a su ocupación con la serenidad de aquellos que saben que no tienen nada que temer, sino todo que esperar de lo futuro".

VIVAS A DALADIER

TUNEZ, 3. — Después de la revista militar realizada en esta ciudad, las calles y avenidas se vieron invadidas por una multitud bulliciosa que cantaba "La Marsellesa", dando vivas a Francia, a Daladier, etc.

Hasta ahora ninguna nota discordante ha venido a turbar la atmósfera alegre de la ciudad.

La población italiana observa una prudente actitud en las calles, no ha sido colocada ninguna bandera ni francesa ni italiana en los balcones.

Unicamente en los balcones de un diario fascista se ven ondear tres banderas: una tunecina, otra francesa y tercera italiana.

Esta serenidad de la población italiana es comentada con simpatía por el resto del pueblo, ya que todo el mundo hubiese lamentado que en día como hoy, de amistad francotunecina hubiera habido manifestaciones intempestivas.

REPROCHES ITALIANOS

ROMA, 3. — Los diarios italianos reprochan a la prensa y a las radios de Inglaterra y Francia, por atribuirle demasiada importancia a la jira de Daladier por el norte de Africa.

Dicen los mismos que hasta el momento no se ha producido ningún acto de hostilidad ni de provocación en el Mediterráneo y que las reivindicaciones italianas no son más que un justo anhelo, y en ningún momento deben interpretarse como hostilidad de Italia a Francia.

EN LA CHINA SE SOFOCO UN LEVANTAMIENTO

SHANGHAI, 3. — Los diarios publican noticias de que el primero de año se produjo en la nueva sede del gobierno chino, que es la ciudad de Chung King, un conato de levantamiento contra Chian Kai Shek, organizado por amigos del vice presidente Wang Ping Wei, pero agregan que fué sofocado sangrientamente.

Incendióse Una Mina de carbón en N. América

CLINTON, Indiana 3. — Un incendio ocurrido ayer en la mina de carbón de Crownhill causó una sola víctima entre los veinte mineros [illegible] sepultados durante [illegible] a cincuenta metros [illegible].

Los otros [illegible] a la superficie, salvo y sanos.

Queda en Evidencia el Aislamiento del Gobierno Santafesino

La calma política, no alterada por la realización de la nueva parodia electoral que tuvo por objeto la renovación parcial de la Legislatura, parece que tuviera un arraigo a prueba de cualquier tentativa de las fuerzas opositoras para exigir el imperio de las libertades cívicas en toda su amplitud y no a título de meras declaraciones para salvar las apariencias.

El situacionismo santafesino, afianzado bajo las apariencias legales con la ausencia de representantes extraños a sus tendencias, ofrece la característica de hondas disidencias, del alejamiento de las personalidades que en su hora contribuyeron en primer término a los triunfos obtenidos, es decir, a la organización de los métodos que permitieron hacer escarnio de la legalidad y de la libertad electoral.

Paulatinamente, con la aparición en altas posiciones de ciudadanos que no solamente no fueron colaboradores del oficialismo, sino que militaron en partidos opositores, queda en evidencia el alejamiento de los colaboradores del "triunfo" inicial.

* * *

El gobernador de la provincia, al llamar a colaborar a ciudadanos que no compartieron con él las fatigas de la jornada y los riesgos a que se expusieron ante la posibilidad de reacciones populares, no ha puesto en práctica una política amplia, vale decir, de selección para confiar a los más capacitados los cargos de mayor responsabilidad. Por las calidades de los elegidos, sin duda, se deduce que en tal forma ha tratado de responder al bloqueo que le estableció su partido o la realización del propósito de ser excluyente y verse libre de la participación de políticos que se adjudicaron los honores de la campaña realizada.

La Unión Cívica Radical de Santa Fe, en realidad, se ha transformado en una agrupación situacionista y al servicio de un núcleo reducido. Así se explica que los secretarios de Estados, con excepción de uno de ellos que siempre se ha especializado en aparecer en los cargos elevados al amparo de todas las situaciones compatibles con sus medios, carezcan de actuación partidista suficiente, sobre todo uno de ellos que ni siquiera se había informado del desarrollo de las luchas electorales santafesinas.

Una revisión de los funcionarios públicos de mayor categoría en Santa Fe y en Rosario, salvo excepciones, demuestra que la preferencia es a favor de los que carecen de títulos partidarios.

* * *

La exclusión de los situacionistas de la primera hora, seguida del acceso de los amigos personales y recomendados por motivos extraños a la actividad política, constituye una de las normas del gobierno actual. Ni siquiera los dos senadores nacionales, señores Cepeda y Caballero, representan nada para el situacionismo que surgió, de un modo u otro, al amparo del partido que se denomina Unión Cívica Radical de Santa Fe. Durante la visita del Presidente de la República a Rosario, conforme hicimos resaltar en el momento oportuno, se puso en evidencia el alejamiento de los dos senadores nacionales y del vicegobernador, doctor Rafael Araya. Las tres personalidades nombradas, cuya actitud no es ignorada por nadie pero que todavía no se ha exteriorizado en forma de disidencia enérgica, de hecho, nada tienen de común con la actuación gubernativa.

* * *

Ante la realidad del aislamiento del gobernador de sus correligionarios de mayor significación política sería oportuno que los descontentos manifestaran públicamente sus ideas: que no se limitaran a las expresiones en privado. ¿Se solidarizan con los actos administrativos del gobierno de la provincia? ¿Repudian, en realidad, la obra que se lleva a cabo a base de preferencias que significan una desautorización para los dirigentes considerados de mayor arraigo y con capital electoral?

El situacionismo santafesino, al impulso de una táctica que desvaloriza a los ciudadanos que mayormente contribuyeron a su triunfo, tiene la sensación exacta de su impopularidad, de la carencia de elementos para salir medianamente airoso en una contienda cívica. Solamente confía en seguir y en imponer sucesores sobre la base de sistemas electorales que, sin anular leyes vigentes, permiten hablar de dmocracia y proceder con recursos más inmorales que los que utilizan francamente los dictadores.

No sería extraño que antes de la terminación del actual período gubernativo, en nombre de la fidelidad partidaria, los oficialistas descontentos y los dirigentes excomulgados encabezaran la disidencia y hasta que invocaran su fervor en la defensa de los principios democráticos y de las normas para imponer la libertad electoral en toda su amplitud.

Mientras tanto, además de haber desencadenado la abstención de los partidos opositores, el gobierno provincial se desenvuelve en un círculo sumamente restringido y privado de la cooperación de valores en el verdadero sentido de la palabra.

HACE FALTA EN SANTA FE UN INSTITUTO DE CULTURA GENERAL PARA SEÑORITAS

La necesidad de un instituto local de cultura general donde las jóvenes santafesinas puedan recibir la preparación suficiente para desempeñarse con éxito y a conciencia en su futuro triple rol de madres, amas de hogar y elementos activos de la sociedad, se hace sentir cada día más: al grado de que al presente no necesita ser demostrada para que se justifique ampliamente cualquier iniciativa tendiente a satisfacerla.

La congestión que desde hace años viene produciéndose en los colegios secundarios de nuestra ciudad (Escuela Normal de Maestros y Colegio Nacional, especialmente) de alumnado femenino que no acusa, en muchos casos, vocación por la docencia ni por las profesiones liberales, aparte de ser suficientemente demostrativa de la afirmación contenida en el párrafo precedente, es una consecuencia directa de la ausencia de ese instituto. Y en efecto: la joven santafesina que, contando con recursos, anhela munirse de cultura, no tiene más caminos a seguir que los señalados por la presencia de la Escuela Normal o del Liceo de Señoritas; y entre abandonar su justo deseo y resolverse por ingresar a cualquiera de dichos colegios, no vacila en decidirse por lo último.

De ahí que de un tiempo a esta parte, haya sido necesario limitar el ingreso de los aspirantes al número que permite la capacidad áulica de cada uno de dichos institutos de enseñanza, quedando anualmente "sin asiento", como se ha dado en decir, una considerable cantidad de jóvenes de ambos sexos ansiosos de iniciar estudios secundarios.

De ahí, también, el hecho constatado, que ha asumido ya caracteres de problema, de que mientras en la Escuela Normal — por ejemplo — sobran alumnas, falte en muchas de ellas, en cambio, ese espíritu docente indispensable en el futuro maestro. De ahí, también que egresen anualmente de los cursos de bachillerato femenino una cantidad de señoritas que no continúan estudios universitarios, precisamente porque no fué tal el propósito que abrigaron al ingresar, sino, simplemente, el de adquirir alguna preparación que les permitiera desempeñarse con relativa ventaja en el plano de la vida común.

Existen en nuestro medio, como se sabe, escuelas industriales femeninas y academias de canto, música, corte y confección, etc. Pero tales institutos no pueden satisfacer la necesidad apuntada, ya que la enseñanza que en ellos se imparte es unilateral y quien asiste a uno, no puede, materialmente, concurrir a los demás, por mucho deseo que sienta de adquirir una preparación más o menos completa.

La ausencia de un instituto de cultura general con un plan de estudios y aprendizaje que pudiera ser calificado de "integral" y consulte las necesidades, en materia de conocimientos, de las futuras madres y amas de casas, no puede lógicamente, ser suplida por la presencia de escuelas especiales de la naturaleza de las que funcionan en Santa Fe o de academias particulares que se especializan en determinadas asignaturas.

Todo evidencia, como se ve, que es imprescindible abrir un nuevo cauce a los anhelos femeninos de cultura en nuestra ciudad. Aparte de constituir una legítima aspiración común y de solucionar un problema de largo tiempo planteado, la creación del instituto cuyas características señalamos, permitirá la descongestión automática de los cursos normales y del bachillerato, con las ventajas consiguientes para las niñas que ingresan a ellos sin ánimo de ejercer el magisterio o de continuar estudios universitarios, y para tantos jóvenes de ambos sexos que, no obstante sentir verdadera vocación por el apostolado de los maestros o por las profesiones liberales, deben postergar la realización de sus buenos propósitos para cuando hay asientos disponibles en las aulas.

SE ESPERA UNA ACCION ENCAMINADA AL ABARATAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS

No le Ponen Dique a la Especulación

Constituído el Concejo Deliberante después de tres años de haberse regido la comuna sin la intervención de representantes del pueblo de la ciudad, se espera la aplicación eficiente de iniciativas destinadas al abaratamiento de los artículos de primera necesidad. Hemos señalado la existencia de verdaderos monopolios o convenios que realizan funciones idénticas y que tienen como finalidad la fijación de precios excesivos, de tarifas que impiden a las familias modestas la adquisición de artículos alimenticios en la cantidad suficiente para hacer frente a las exigencias de los hogares.

El pescado de río, por ejemplo, se expende al público a precios que representan sobre el costo una ganancia fabulosa. Mientras a los productores se les abona una cantidad irrisoria, a los consumidores se les exige un aumento que llega fácilmente al ochenta por ciento. En una proporción menor, pero de igual modo reveladora de la existencia de "acuerdos", se especula con las verduras, la fruta y otros productos alimenticios.

Las autoridades municipales santafesinas, en defensa de la salud y del bienestar de la mayoría de la población, tienen que afrontar el estudio del problema conforme se ha hecho en otras ciudades, inclusive en algunas que distan de haber logrado la importancia de la nuestra por el número de sus habitantes y por su actividad económica.

La idea de que Santa Fe es una ciudad de lujo, según pudiera deducirse por los altos precios que rigen para los artículos alimenticios en comparación con Buenos Aires, Rosario, Córdoba y otras ciudades, es errónea. Existen, lo mismo que en otras partes, millares de familias que no disponen de otros ingresos que los procedentes de los sueldos y jornales que perciben sus jefes. El desequilibrio del presupuesto doméstico, como es natural, se produce como consecuencia del desnivel entre los salarios y las erogaciones que impone la adquisición de los artículos alimenticios indispensables.

Tanque Francés en los Alpes



Las naciones de Europa mantienen expectativa alrededor de las actividades de los dictadores. Francia ante el cariz que toman los acontecimientos ha resuelto movilizar a sus tropas. Uno de los tanques de esa nación haciendo maniobras en los Alpes

Los Réditos y el Precio del Trigo

Es de interés general, sobre todo para los agricultores, la nota que recientemente ha dirigido a la Dirección General de Réditos, la Sociedad Rural de Gualeguaychú. Se refiere a la situación creada a numerosos colonos, quienes se hallan amenazados de embargo a causa de no abonar el impuesto citado, cuya exigencia considera la entidad aludida no corresponde si se tiene en cuenta el precio real a que se realizan las operaciones de venta.

A pesar de haberse fijado el precio básico en 7 pesos, cantidad que ni siquiera permite salvar los gastos en la mayoría de los casos, la realidad es que en varias zonas del país a los colonos se les paga a razón de 5.60 a 6 pesos, en virtud de los descuentos que se aplican por concepto de flete, acarreo, seguro, manipuleo, etc. Con la baja que experimenta la cotización básica, como es lógico, los colonos no debieran abonar un centavo por impuesto a los réditos. La realidad, a pesar del decreto oficial, es que los agricultores de las zonas a que nos referimos no solamente no perciben ganancias en relación con las inversiones, sino que sufren pérdidas y comprueban que su trabajo carece de toda compensación.

La Dirección General de Impuestos a los Réditos, teniendo en cuenta la baja que experimenta el trigo, debiera impartir instrucciones a las seccionales para que en cada caso estudien la posibilidad de dejar sin efecto el gravamen. Sería fuera de los más elementales principios en materia de política impositiva que, en lugar de facilitar a los productores el desenvolvimiento de sus actividades, se optara por exigirles la entrega de fondos a título de recargo sobre las pérdidas que experimentan.

Beneficiosas Resultaron las Lluvias Recientes

Datos completos se recibieron ayer en el Correo Central y estaciones ferroviarias

De conformidad con las informaciones recibidas en las estaciones ferroviarias y en el Correo Central, las lluvias que cayeron en muchas regiones de la provincia son de mucho beneficio.

Ha llovido en los siguientes puntos:

Datos del F. C. Santa Fe—

Llovió en Capitán Solari 5 milímetros, Colonia Elisa 16, Ing. Härbet 12, Fortín Cardozo 4, Lanteri 9, Paul Groussac 22, Las Toscas 21, Fives Lille 10, Kilómetro 165 6, Escalada 4, San Justo 2, Emilia 6, Resistencia 15, Cotelai 5, Oetling 16, Hammonia 5, Samuel 9, Enrique Urien 10, Villa Guillermina 5, Colmena 9, Garabato 12, Ogilvie 22, Vera 12, Llambí Campbell 4, Nelson 5, Villa Angela 5, Tartagal 8, Villa Ana 20, Charadai 41, La Sabana 14, Los Amores 10, Cañada Ombú 5, Golondrina 21, Intiyaco 5, Mocoví 7, Malabrigo 12, Guaycurú 12, Reconquista 9, Moussy 11, Santa Fe 7, Coronda 3, Maciel 4, Pedro Araya 12, Rosario 17, Empalme San Carlos 11, Humboldt 7, Pilar 7, Rafaela 6, Atalíva 2, Capivara 21, San Cristóbal 9, Elisa 10, Soledad 17, La Pelada 12, María Luisa 5 y Providencia 5.

Datos del Central Norte—

Santa Fe 6, Guadalupe 19, Arroyo Aguiar 16, Laguna Paiva 1, Progreso 12, Ingeniero Boasi 3, Tomás Edison 2, Galisteo 4, Casablanca 18, Esmeralda 6, Seeber 3, Colagalia 4, La Paquita 4, Altos de Chipion 2, Balnearia 2, Aromos 3, Naré 2, Paikin 9, Cacique Ariacaiquin 2, Vera Mujica 20, San Justo 2, Petronila 25, Villa Saralegui 7, María Eugenia 19, Lucila 12, Nanducita 4, San Cristóbal 8, Saluzzo 11, La Cabral 2, Humbolt 5, Las Avispas 12, Estancia [illegible] 12, C. Garay 14, Logroño 6, Independencia 4, Tostado 2, Kilómetros 374, 4; 497, 4; 422, 6; 488, 4; 483, 5; Zuberbuhler 5; Fortín Inca 5, Bandera 5, Tomás Yung 2, Los Juries 1, Averías 4, Tacañitas 11, Añatuya 6, Melero 7, Mauca 6 Matara 7, Sueño Corral 7, La Cañada 9, Clodomira 5, Simbolar 8, Los Naranjos 3, La Banda 3, Santiago del Estero 6, Tobas 6, Vilelas 3, Pampa 8, Quimilí 1, Weisburd 2, Hasse 2, Tintina 12, A. Gatica 8, Lavaronia 1, C. Galli 1, Girardet 2, Las Chacras 4, Kilómetro 421, 2, Kilómetro 422, 10; Roversi 3, C. Capdevilla 11, General Pinedo 3, Charata 2, Campo Largo 2, C. del Bermejo 10, P. del Infierno 5, Los Frentones 2, Napeñay 1, P. Roque Sáenz Peña 5, Kilómetro 841, 26; Kilómetro 855, 20; Tres Isletas 19, Kilómetro 881, 26; Zaperinqui, 6; Kilómetro 911, 14; La Chiquita, 6; P. Plaza 3; R. Aguilar 12, Lapachito 8, Makallé 3, Laguna Blanca 2, Cacuí 5, Resistencia 11, Puerto Vilelas 9.

Datos del Correo—

Llovió en Santo Tomé 10, Virginia 3, Constanza 6, Tostado 4, Nuevo Torino 2, Capivara 20, Larrechea 5, Romang 4, Escalada 8 Videla 2, San Justo 3, Franck 5, Las Tunas 7, Susana 6 y Huanqueros 5.

Fué Nombrado Intendente de Reconquista

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, dió ayer un decreto nombrando intendente municipal de Reconquista, ciudad cabecera del departamento Gral. Obligado, al Sr. Pedro A. Bruniard. Esta designación como las otras anteriores, ha sido en comisión hasta el día 10 del mes de abril próximo en que se debe solicitar el acuerdo correspondiente para cada intendente. El señor Bruniard ha sido nombrado en lugar del señor Alberto Vrillaud que terminó su mandato y que, como se ve, no ha sido reelegido.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Francisco Gómez, Domingo Quinteros, Luis Gnoatto, Antonio Spedale, Heraldo Correa, Facundo Larguía, Fernando Mieilan, China M. de Gómez, Daniel Rodríguez, Roberto Kubat, Gladys Adams, Benito Fanze, Familia Vázquez Pereyra, J. Manzanal, Cecilio Romero.

Pago a los Jubilados Ferroviarios

La Sucursal del Banco de la Nación Argentina iniciará en el día de la fecha el pago de haberes a los jubilados ferroviarios diariamente.

Mañana pagará a los jubilados y pensionados con este horario de 16 y 30 a 18 horas y los demás días con el horario de costumbre de 8 a 12 horas.

Impuesto Rosarino que Debe Ser Suspendido

Varias comisiones de Fomento se han dirigido a la Intendencia Municipal de Rosario solicitando la derogación de un impuesto que se aplica a los camiones que circulan por las calles de dicha ciudad al realizar el transporte de productos, de acuerdo con el principio de libertad de comercio. La Cámara Sindical de Fruteros y Anexos, coincidiendo con la actitud de las entidades comunales de la campaña, ha hecho suya la protesta y pide que sea suspendida la vigencia del artículo 75 de la ordenanza impositiva.

El impuesto de referencia consiste en 1.80 pesos a cada camión que lleva una carga superior a 4.000 kilogramos, aplicándose cada vez que entra y sale del municipio. Se trata de una traba para las actividades comerciales y de un recurso que implica un obstáculo para el abaratamiento de muchos productos alimenticios.

Con el mismo derecho que se adjudica la comuna rosarina, en caso de no suprimirse el impuesto a que aludimos, cada una de las municipalidades y comisiones de fomento podrían implantar un gravamen para los camiones que atraviesan por zona de su jurisdicción. Adquiere ese impuesto el carácter de una exigencia que se halla en pugna con la libertad de tráfico de las mercaderías, es decir, equivale a una especie de arancel aduanero. La oposición al impuesto municipal rosarino mencionado, ampliamente expuesta por varias comisiones de fomento y por algunas entidades representativas del comercio, se halla, como decimos, plenamente justificada. Por otra parte, a los efectos de contribuir al abaratamiento de los productos alimenticios, corresponde a las autoridades municipales dar facilidades para el tráfico de las mercaderías.

Dictáronse Medidas en el Concejo Deliberante

Fueron citados los miembros de las comisiones internas para que se constituyan y designen sus autoridades

Constituído el Concejo Deliberante, de lo que hemos dado amplias informaciones, el presidente señor Urbano Cullen, ha dictado las medidas necesarias para la organización interna del mismo.

Ha citado a los miembros de las distintas comisiones internas a los fines de que se constituyan y elijan sus autoridades, lo que se hará en la presente semana.

Como oportunamente lo hemos informado el Concejo Deliberante realizará en el corriente mes sesiones extraordinarias. Lo hará para tratar la situación financiera de la Comuna y la cuestión relacionada con el alumbrado público cuyo contrato de concesión vence en el mes de abril próximo. La mayoría de los concejales quieren mucho antes de la indicada fecha tener resuelta esta cuestión de gran importancia para la ciudad.

El Departamento Ejecutivo Municipal, por su parte, remitirá los antecedentes necesarios para dichos estudios.

CAJA DE JUBILACIONES

El concejal, doctor Aurelio Scarponi, que, como se sabe, fué designado por el Concejo presidente de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, se ha hecho cargo de su puesto. Ha iniciado diversos estudios que se relacionan con la situación de la Caja.

Circular de la D. de Rentas

El director general de Rentas de la Provincia, señor Hugo Freyre, ha enviado ayer una circular a los señores jefes de secciones de la Dirección General, Oficina de Avaluación y Control, y fiscalizadores de rentas, en los siguientes términos:

"Al iniciarse el año 1939, el suscripto, director general de Rentas, con íntima satisfacción y profundo agradecimiento, ha dado una mirada retrospectiva hacia la labor cumplida durante el año fenecido y llega a la siguiente halagadora conclusión: todas las oficinas de su dependencia, sin excepción alguna, han desarrollado una ardua y eficiente tarea administrativa, colaborando con ahinco y honestidad, con las dignas autoridades que rigen actualmente los destinos de la provincia, no escatimando su personal y en especial sus respectivos jefes, esfuerzos ni sacrificios para obtener en una acción conjunta, el fin propuesto y conseguido, de nivelar las rentas de la provincia, demostrando con ello capacidad y espíritu vocacional para el trabajo.

"Por eso compenetrado de los numerosos y difíciles problemas que aun nos toca afrontar en la complicada tarea de administrar la cosa pública, pido y exhorto a todo el personal de la Dirección General de Rentas que me secunda, a velar por el fiel cumplimiento del deber, perseverando con todo ahinco en la [illegible] de las altas finalidades en que estamos empeñados".

PROVISION DE AGUA POTABLE A LAS POBLACIONES DEL NORTE, CON MENOS DE TRES MIL HABITANTES

Nuestra Representación Parlamentaria Debe Evitar que la Partida Destinada a Ese Efecto se Desvíe Hacia Puntos Menos Necesitados, Pero Mejor Patrocinados que los del Chaco Santafesino

El problema de la falta de agua potable, planteado con características angustiosas en las localidades del norte santafesino, a pesar de haberse tratado ampliamente por la prensa en las más diversas circunstancias, no ha sido todavía encarado por los poderes públicos en la forma que su magnitud reclama.

Apenas comienza a escasear la lluvia, numerosas son las poblaciones que como El Toba, Carabato, Intiyaco, Colmena, Golondrina, Cañada Ombú, Los Amores, etc., sufren los terribles efectos de la ausencia de ese elemento insustituible para las más indispensables necesidades de la vida. Con decir lo que todos conocen que allí se ha llegado hasta el asalto de los trenes en demanda de unas gotas del precioso líquido está todo dicho, máxime si se tiene en cuenta que no son los nombrados, puntos meramente vegetativos, sino que en todos ellos el espíritu emprendedor de sus habitantes esponentízase con laudables manifestaciones de progreso, muchas de ellas sólidamente afianzadas, pero que se ven inhibidas para un mayor desarrollo, debido precisamente al infierno de la sed q' como una fatalidad, año tras año, agigántase implacablemente a su alrededor malográndole todo, menos la tenacidad inigualable de aquellos pobladores quienes, no obstante la adversidad apuntada, confían y esperan que un día ha de subsanarse la enorme falla de esa tierra, por otra parte, fertilísima y repleta de las más hermosas perspectivas.

Dijimos en cierta oportunidad que el gobierno que llegare a solucionar íntegramente el problema no sólo para los hombres, sino también para la ganadería y agricultura de aquella inmensa zona, dotándola de agua suficiente, señalaría, sin duda alguna, una época en nuestra historia económica y de penetración civilizadora: "la del agua para el norte".

Motiva estas breves líneas la inclusión en el nuevo presupuesto de las Obras Sanitarias de la Nación de una partida de 350.000 pesos para estudios y obras de emergencia para la provisión de agua potable mediante surtidores públicos en las localidades de menos de 3.000 habitantes en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos. Dicha partida fué iniciativa de un legislador santafesino y se destinaba sólo a esta provincia, pero, luego, en virtud de otras gestiones, se incluyó también a la provincia hermana.

La cantidad irrisoria ante los términos del asunto, indica que no se ha querido encararlo en sus diversos aspectos que hubiera sido lo que correspondía hacer. Pero algo es algo. Ahora falta saber qué es lo que de esa partida se destina a las poblaciones de nuestro norte. Y sobre este particular débese llamar la atención de la representación santafesina en el Parlamento a fin de que los exiguos beneficios que se podrían obtener no se desvirtúen con derivaciones de la citada suma hacia puntos y lugares menos necesitados, pero mejor patrocinados que las poblaciones arriba nombradas, harto acostumbradas ya al desamparo oficial y a las eternas postergaciones.

La importancia del tema nos obligará a tocarlo, en breve, con mayor amplitud, circunstancia que aprovecharemos para formular ciertas apreciaciones que hoy, por no alargarnos, omitimos muy a pesar nuestro.

Decreció el Movimiento Portuario

Sólo cuatro ultramarinos efectuaban operaciones de carga y descarga

Durante el día de ayer se ha registrado regular actividad en la zona portuaria, estando trabajando cuatro ultramarinos, uno de ellos, el [illegible], cargando carbón y el [illegible], [illegible] para la exportación, mientras otros dos descargaban [illegible].

A la orden estaban [illegible] vapores cuyos nombres damos en la edición anterior.

El Cabotaje.—

No hay novedades en lo que respecta al trabajo en el [illegible].

Salieron varias lanchas cargadas, mientras entraron otras [illegible] y lanchas vacías.

El calado.—

El calado máximo admisible en el puerto [illegible] [illegible]

FINALIZO EL PAGO DE HABERES A LOS MAESTROS ROSARINOS

En forma oficial se [illegible] en el Consejo de [illegible] que en el día de ayer se [illegible] los [illegible] el pago de haberes [illegible] a los maestros de [illegible] y al personal [illegible].

Dichos pagos se iniciaron [illegible].

Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR

A LA CARGA — Vapores: alemán, [illegible], carbón, C. A. de [illegible], inglés, Lord Byron, carbón, [illegible] cado.

A LA ORDEN — Buques: griego, Aristides L. Goulandris, lastre, [illegible] y Cia. Ltda., griego, [illegible] Pateras, lastre, Norman [illegible], [illegible] M. [illegible] Norman Hnos.; [illegible], lastre, Norman Hnos.; [illegible], lastre, Norman Hnos.; yugoeslavo, Duba, lastre, Norman Hnos.

BUQUES DE CABOTAJE

A LA CARGA — Lancha argentina, Don Mauro, varios, Vapor id., Barcelona, varios; Lancha id., M. O. P. 228, A. adoquines; Lancha id., Ciudad de Bella Vista, varios; Vapor id., Presidente R. S. Peña, varios; Lancha id., Resolute, inflamables; Lancha id. Pumará, inflamables; Lancha id., Paracá, inflamables; Lancha id., Guarumba, inflamables.

A LA DESCARGA — Lancha argentina, Nuevo Precioso, cereales; Lancha id., Mario, inflamables; Arenera id., El Gaucho, arena; Arenera id., Doña Angela C., arena, Lancha id., Río Teuco, envases vacíos; Lancha id., Flora, envases vacíos; Vapor id., Barcelona, varios; Lancha id., Brown varios; Vapor id., Canadá, varios e Imp.; Lancha id., Margarita Madre, materiales Imp.; Lancha id., Zulemita, madera Imp.; Lancha id., Norberto, varios; Vapor id., Manon, rollizos a trasbordo; Lancha id., Beatriz Gladys, cereales; Lancha id., Fuerza del Destino, cereales a trasbordo; Lancha id., Don Enrique, cereales a trasbordo; Lancha id., Cachafaz, cereales a trasbordo; Lancha id., Don Roque C., cereales; Lancha id., J. B. Sarsotti, cereales; Lancha id., Yamandú, tambores vacíos; Lancha id., Paracá, tambores vacíos; Lancha id., Luisito P., tambores varios; Lancha id., Lydia y Dora, tambores vacíos.

El Pago del Impuesto con Descuento

Como se sabe son muchos los contribuyentes que aún no han pagado los impuestos de contribución directa y patente. Por ello el Ministerio de Hacienda informa que de acuerdo con el artículo 6 de la ley 2552 complementaria permanente de presupuesto y la de patente en su artículo 37, está facultado el Poder Ejecutivo para conceder descuento hasta el cinco por ciento del total. Ello a los contribuyentes que abonen los impuestos referidos, in-tal del año, dentro de los meses de enero y febrero del año actual.

PRESTAMO A CORTO PLAZO

Serán girados los fondos necesarios

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, tiene dictada las medidas que corresponden a los fines de hacer frente a las deudas de la provincia. Ayer ha dado una resolución por la que ordena que la Tesorería General de la Provincia, con intervención de la Contaduría General, proceda a depositar en el Banco Central de la República Argentina (Departamento de Cambios), la suma de $ 143.101.79.

Dicha suma se destina, pesos 141.666.66 para ser transferida al Chemical Bank Ad Trus Co., de Nueva York, antes del día 7 del corriente mes, por la cantidad en dólares que resulte el cambio del día del giro y $ 1.436.13 para cubrir los gastos de cable y comisión e impuesto. La suma a girar al Chemical Bank corresponde al servicio de amortización e intereses del préstamo a corto plazo, por el período del 7 de enero al 7 de febrero de 1939.

Denegaron un Pedido

Produjo el dictamen pedido el fiscal de Estado

El señor Santiago L. Costa, en su carácter de empleado de la Dirección de Rentas solicitó el pago de viáticos por comisiones de servicios prestados, según la solicitud, desde el 10 de abril al 30 de noviembre de 1936.

El ministerio de Hacienda le dió el trámite legal y pasó a dictamen del Fiscal de Estado, quien se ha pronunciado en el día de ayer.

Después de algunas consideraciones dice que durante todo ese lapso de tiempo en que desempeñó funciones en el departamento San Jerónimo no se acredita la clase de prestaciones específicas cumplidas, como tampoco, agrega, se aporta los recibos de pasajes, alojamiento, etc., que son los medios necesarios para dar derecho al viático, especie de indemnización aportada al Estado cuando se desempeñan fuera del lugar en que comúnmente se ejercita. Finaliza diciendo que la índole de las cumplidas tampoco resultan justificadas si fué para inspeccionar las distintas receptorías, casa de comercio, etc. La orden emanada por el sub secretario de Hacienda, el cual en sus atribuciones carece de derecho de movilizar el personal (artículo 10 del decreto reglamentario de las funciones de los ministerios). Por tales razones la solicitud debe ser desestimada.

HA CAIDO EN DESGRACIA ANTE EL FUHRER



El ministro Goebbels ha caído en desgracia ante el dictador alemán. El ministro ha sido golpeado por pretender una actriz casada, y el dictador alemán disgustado por las andanzas de su ministro habría resuelto alejarlo del primer plano. Goebbels aparece en la intimidad

Volvió Ayer a Sentirse la Temperatura

Desde temprano se dejó sentir en el día de ayer la temperatura, que, como se verá no fué tan elevada como para justificar el intenso calor que durante todo el día soportamos. La máxima a la sombra fué de 27 grados, según los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, mientras la mínima alcanzó a 21 grados 6 décimas. El barómetro marcó 754-24.

La dirección del viento fué Este.

La Misión de la Policía Caminera

Una nota del Automóvil C. Argentino, filial Rosario

Es sabido que la Policía Caminera ha dictado diversas medidas para evitar que en los caminos bajo su vigilancia circulen animales sueltos que no dejan de constituir un peligro, cosa que muchas veces se ha comprobado al producirse accidentes.

Relacionado con esto el Automóvil Club Filial Rosario se ha dirigido al Jefe de la citada policía en la nota que publicamos.

EL TRAFICO EN LOS CAMINOS — La Filial del Automóvil Club acusa recibo de la nota que la Jefatura de la Policía Caminera le dirigiera. Hace saber que la Comisión Directiva de la entidad nombrada aprecia la preocupación y trabajos que la policía nombrada viene realizando, para que desaparezcan los animales sueltos en los caminos y se obligue a los sulkys y otros vehículos a llevar luz trasera.

FALTA DE MOVILIDAD — Agrega en seguida lo siguiente: "En cambio, como lo hemos hecho notar al señor ministro de Gobierno, creemos imprescindible sea aumentado el personal de esa policía, dándole mayores elementos de movilidad y autorizándolo a proceder con todo rigor con los propietarios de animales que andan sueltos por los caminos, tal cual lo ha hecho el gobierno de la provincia de Bs. Aires.

Finaliza diciendo que el Jefe de la Policía Caminera puede contar con el apoyo de la Filial del Automóvil Club en todas sus iniciativas en pro de las mejoras en el servicio de la Policía Caminera.

El Puerto Exonera del Derecho de Tracción a Ciertos Cereales

SON LOS CONSIGNADOS A LA JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Establece la resolución las condiciones a que se hallará ajustado el cereal para no aplicársele dicho impuesto

Es sabido y nosotros lo hemos informado en otras ediciones que la Junta Reguladora de Granos compra trigo que tiene entrada en el Puerto de esta Capital. Así mismo hemos publicado las medidas que ha adoptado el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, para facilitar el depósito de los granos que lleguen para la Junta Reguladora.

Recordamos esto, en presencia de la resolución, que ayer ha dictado el Directorio del Puerto de lo que pasamos a informar.

Ella ha sido comunicada a la citada Junta, a las firmas exportadoras y a las empresas ferroviarias.

La resolución de que informamos dice así: Para su conocimiento y fines que correspondan, tengo el agrado de hacerle saber que el Directorio de esta Administración en el deseo de colaborar con la obra de bien público en que está empeñado el superior gobierno de la Provincia y en inteligencia con la gestión encomendada a la Junta Reguladora de Granos, ha resuelto prestar su colaboración para facilitar el almacenamiento del trigo que llegue a puerto por intermedio de la Junta antes citada, en base a la siguiente concesión:

Art. 1o. Exonerar del derecho de tracción por los vagones que carguen trigo depositados en plazoleta en las condiciones que se especifican a continuación y los transporten directamente al sitio de embarque a la exportación, siempre que justifique estos requisitos:

a) Que el trigo mencionado sea transportado al puerto por ferrocarril.

b) Que los vagones utilizados hayan sido cedidos gratuitamente por los ferrocarriles para este servicio.

c) Que el trigo corresponda al entregado por la Junta Regional de Granos y cuya cotización no exceda del margen del precio básico establecido por la Junta".

Insp. Seccional de Escuelas

ORGANIZACION DE LAS ESCUELAS — La Inspección Seccional de Escuelas ha dictado las primeras medidas a los fines de iniciar la reorganización de los establecimientos de su jurisdicción para el próximo curso escolar. A tales fines se han recopilado los informes de los visitadores y de los directores de cada escuela. A la vez se hacen los estudios para llenar las necesidades que durante el año que ha terminado se han constatado. Para la próxima tarea se tiene el propósito de que cada escuela dé el mayor rendimiento que sea posible.

PERMUTAS — El Consejo Nacional de Educación ha comunicado a la Inspección local que se ha acordado la permuta solicitada por el maestro de la. categoría y el vice director de las escuelas Láinez 24 y 119 de nuestra provincia, señores Julio Mercedes Gordillo y Raúl Exequiel Leiva, respectivamente.

MEDIDA APROBADA — El Consejo Nacional de Educación ha aprobado la medida del Inspector local, señor Lorenzo Vergara, al disponer que el maestro Roberto C. Viretti se hiciera cargo provisoriamente de la dirección de la escuela 193 que momentáneamente se encontraba clausurada.

Inspección de Soc. Anónimas

La Inspección de Sociedades Anónimas ha dado a conocer en el día de ayer los siguientes dictámenes:

En el expediente iniciado por la Sociedad Anónima Compañía General de Artes Gráficas de Rosario, sobre aprobación de reformas de estatutos, fué observada en su oportunidad la redacción de un artículo porque no se fijaban los diarios en que debían publicarse las convocatorias a asambleas.

Corrido el traslado de esta observación, fué evacuada por la recurrente dando lugar a que en la fecha esta oficina, solicite que previo a todo trámite y con el fin de evitar cualquier posible inconveniente, se le recuerda a la sociedad, peticionante la disposición del artículo 18 de la reglamentación de Sociedades Anónimas.

Se ha autorizado la publicación de balances de las sociedades Anónimas "Hesperia" "Automar", "La Famosa", Miguel A. Guerrone Ltda., Bugnon y Cía. Ltda. Casa Viounet y Agrícola Ganadera Koler.

El R. Paraná Sigue Bajando en Esta Zona

La altura del río en jurisdicción del Puerto de Santa Fe, era ayer de 2.04 sobre cero. Ha bajado en las últimas 24 horas, 2 centímetros. De otros Puertos, se recibieron estos avisos: Corrientes 2.26; Itá Ibaté 2.27; Ituzaingó 1.66; Posadas 2.12. En el Correo se nos informó que no se recibieron los avisos relacionados con el estado del río en Formosa, Bermejo y Puerto Aguirre.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Dió el intendente un decreto promulgando el presupuesto para 1939

EN LA INTENDENCIA — Un día de actividad fué el de ayer en la Municipalidad. El Intendente, señor Francisco Bobbio, y los secretarios de Gobierno Dr. Eduardo Palamedi y de Hacienda y Obras Públicas, señor Juan Lazcano, se ocuparon de varias cuestiones administrativas.

SE PROMULGO EL PRESUPUESTO — Hemos ya informado de la sanción del presupuesto para la Administración Municipal a regir en el corriente año. Ayer en la secretaría de Hacienda se nos informó que se había dado el decreto —que lleva fecha 31 de diciembre— promulgándolo. Como se sabe el referido presupuesto ha entrado ya en vigencia.

MEDIDAS DICTADAS — De acuerdo con lo que en la edición anterior hemos informado se han dictado diversas medidas relacionadas con la playa de Guadalupe y con motivo de iniciarse la temporada en el balneario. Ayer el secretario de Gobierno de la Municipalidad se dirigió al Jefe de Policía de La Capital solicitándole su cooperación para la vigilancia con el fin de que se cumplan las disposiciones dictadas. Se sabe que serán distribuidos soldados del Escuadrón para ejercerla.

Se Acogió a la Jubilación

Señor Américo Buasso

Acaba de acogerse a los beneficios de la jubilación el Sr. Américo Buasso, quien desempeñaba el cargo de jefe del Boletín Oficial de la Provincia. Se acoge a este merecido descanso después de una larga labor, en cuyo desempeño supo poner celo, actividad e inteligencia, conquistando la estimación de sus superiores y cuantas personas debieron recurrir hasta su oficina.

Con motivo de su retiro, reunió en su oficina al personal, del que se despidió profundamente emocionado y agradeció las atenciones que con él habían tenido durante el tiempo que ocupara el cargo que acababa de abandonar.